

Avanza en Sancti Spíritus proceso de entrega de licencias comerciales

RCC

El proceso de entrega de licencias comerciales para trabajadores independientes avanza satisfactoriamente en Sancti Spíritus, lo que promete dinamizar el sector de servicios y comercio. Así lo informó Julio César Rodríguez Bello, director del Registro Central Comercial en el territorio espirituario.

«Es un proceso que no es rápido, es un proceso lento pero necesario debido a que se requieren varios parámetros. El trabajador por cuenta propia debe tener habilitada la pasarela de pago, haber depositado quinientos diez pesos como pago y bonificación por las actividades que realiza, y tener una dirección donde va a realizar la actividad. Una vez que, junto con el Ministerio de Trabajo, evaluamos y confirmamos que el trabajador por cuenta propia cumple con estos tres requisitos, emitimos una licencia comercial, lo que le otorga el derecho de comercializar y ofrecer los servicios declarados en su proyecto,» explicó Rodríguez Bello.

Muchos trabajadores por cuenta propia creen que solo con el pago ya pueden recibir el documento, pero no es así. «Necesitamos la evidencia de la existencia de las pasarelas de pago, como Transfermóvil o código QR, todo vinculado a las cuentas fiscales que previamente debieron solicitar en los bancos. A veces, los TCP nos hacen el pago desde otro Transfermóvil que no está a nombre de ellos, y en nuestro estado de cuenta aparece el nombre de la persona que hizo el pago y no del TCP. En ese caso, el TCP aparece como que no ha pagado, aunque sí lo haya hecho desde un Transfermóvil que está a nombre de otra persona,» aclaró Rodríguez Bello.

El proceso avanza con éxito en Sancti Spíritus, y se espera que continúe dinamizando el sector de servicios y comercio para los trabajadores independientes.

Referencia

[Avanza en Sancti Spíritus proceso de entrega de licencias comerciales para trabajadores independientes](#)